

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "LUBONIL DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las 11:00 horas, en el local social de la empresa ubicado en la Calle Fernando de Rero N°10-172 y Florio Alfaro, encontráronse presentes el Ing. Milton Herrera Paladines Reyes, propietario de 1275 acciones de un dólar cada una y la Sra. Verónica Paola Del Apelo propietaria de 1225 acciones de un dólar cada una cuya suma equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en Calidad de Gerente General el Ing. Milton Paladines R.; y, en Calidad de Secretaria Ad Hoc., asiste la Señora Verónica Celí A. La Gerencia propone el siguiente Orden del Día como único punto a tratarse:

**1.- APROBACION DEL INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2015**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad. Se entra a tratar el **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** En vista de que no hay ninguna observación por parte de los socios, el mismo es aprobado por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Gerencia otorga un recess de treinta minutos para la redacción del Acta, lo mismo que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y son reformada por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.



Ing. Milton Paladines R.
SOCIO- REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1900190248



Sra. Verónica Celí A.
SOCIO-SECRETARIA ACTAS
C.I. 1900297696